

**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

1.230.20-50.27

**PROYECTO: PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTANCIAS CREADAS  
PARA OPERAR EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL  
VALLE DEL CAUCA.**

**ACTIVIDAD: OPERAR LA MESA TÉCNICA DEPARTAMENTAL DE PERSONAS  
MAYORES**

**TEMA: SEGUNDA SESION DE MESA TÉCNICA DEPARTAMENTAL DE  
PERSONA MAYOR, SOCIALIZACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN DE  
ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL.**

### **ACTA 130**

FECHA: 26 de junio de 2023

HORA DE INICIO: 8:30 am

HORA DE TERMINACION: 12:00 pm

LUGAR: Salón Contralores, sótano Gobernación del Valle

**ASISTENTES:** Cristhian Jaramillo, Delegado MTDPM Secretaría de Desarrollo Social y Participación.  
Viviana Sierra, Delegada MTDPM Secretaría de Salud  
Tatiana Trujillo, Secretaría de Salud  
Gladys Bonilla, Delegada MTDPM Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual  
Leidy Apraez, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual  
Edison Ovidio Calderón, Delegado MTDPM Secretaría Convivencia y Seguridad Ciudadana.  
Carmen Elena Forero, Delegada MTDPM Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.  
Jonier Abalares, Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y pesca  
Carlos Alfonso Caicedo, Delegado MTDPM Departamento de Planeación.  
Lina María Agudelo, Delegada MTDPM INDERVALLE



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

Andrea Perdomo, INDERVALLE.  
José Alberto Rodríguez, Delegado MTDPM Fundación  
ONG LA RED.  
Ma. Elena Bravo, Delegada MTDPM Corporación para la Tercera  
Edad.  
Claudia Domínguez, Delegada MTDPM Universidad Santiago de  
Cali.  
Liliam Tabima, Delegada MTDPM Líder Adulto Mayor municipio de  
Toro.  
Laurencio Arias, Delegado MTDPM Líder Adulto Mayor Municipio  
de Yumbo  
Marlene Monar, Delegada MTDPM Líder Adulto Mayor Municipio  
Buga.  
Ma. Stella Salcedo, Delegada MTDPM Líder Adulto Mayor Distrito  
de Buenaventura.  
Viviana García, Fundación Cottolengo  
Eloy Montiel, Delegado MTDPM Corporación Pensionados  
UCOLPEN.  
Diego Otero, Delegado MTDPM Asociación De Jubilados del  
Instituto de Seguro Social AEJISS.

INVITADOS: Patricia Muñoz Muñoz, Secretaría de Turismo  
Greifi Stefani López, Secretaría de Turismo  
Alejandro Melo Bisbicuth, Secretaría de vivienda y hábitat  
Angela Cristina López, Secretaría de Tics  
Nubia Angulo, Secretaría de Tics  
Jairo Plazas, Secretaría de Movilidad y Transporte.

AUSENTES: Sara Diana Urbano, Delegada MTDPM Secretaria de Educación  
Carmen Elisa Lozano, Delegada MTDPM Secretaria de Cultura  
Carlos Andrés Ortiz, Delegado MTDPM Secretaria de Desarrollo  
Económico y Competitividad.



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

Ruth Dayana Torrealba, Delegada MTDPM Instituto Departamental de Bellas Artes.

Ma. Cecilia Ángel, Delegada MTDPM Universidad del Valle  
Eduard Herrera Murcia, Delegado MTDPM Universidad ICESI

Verónica Lucía Molina, Delegada MTDPM Universidad Libre

Miryam Barrios, Delegada MTDPM líder Adulto Mayor municipio de Jamundí

Luz Dary Lasprilla, Delegada MTDPM líder Adulto Mayor municipio de Tuluá.

Ana González, Delegada MTDPM Mesa Mpal Cali Comuna 2

Amanda Vargas, Delegada MTDPM Mesa Mpal Cali Comuna 7

Ana Joaquina Triana, Delegada MTDPM Líder Adulto mayor Municipio de Guacarí.

Lina Vélez, Delegada MTDPM Centros Vida y CBA Públicos

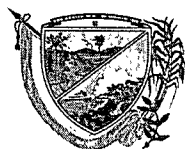
Martha Rubiela Zapata, Delegada MTDPM Centros Vida y CBA Privados.

Sandra Ma. Angulo, Delegada MTDPM Caja de compensación Familiar COMFANDI

Jhon Alexander Sanclemente, Delegado MTDPM ICBF

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura por parte de la Dra. Karen Rada Ramírez, Secretaría de Desarrollo Social y Participación.
2. Llamado a lista y verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Socialización de Diagnostico situacional y plan de acción de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**  
Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

## 5. Compromisos y varios

### DESARROLLO:

1. Apertura por parte de la Dra. Karen Rada Ramírez, Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Comentó es un honor poder encontrarnos en este espacio, e inició brindó un cordial saludo en nombre de la Gobernadora, la Doctora Clara Luz Roldan, continuó y manifestó estamos en una fase crucial de la política pública y esto requiere que hagamos un ejercicio no de validación, sino de construcción y consolidación en este proceso de proyección para las personas mayores, que va a ser una meta de doce años.

2. Llamado a lista y verificación de quórum

La Dra. Claudia Marcela Trujillo Cano, Coordinadora del Programa Persona Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, procedió hacer el llamado a lista y presentó el orden del día y reiteró el compromiso en cuanto a la asistencia, reiteró la importancia para cada uno del integrante de la MTDPM.

3. Lectura del acta anterior

La Dra. Claudia Marcela Trujillo Cano Coordinadora del programa persona mayor de la secretaría de Desarrollo Social y Participación, preguntó si tenían conocimiento del acta anterior, sí habían hecho la respectiva lectura, y la respuesta de los presentes fue afirmativa, por lo tanto, se probó el acta.

4. Socialización de Diagnostico situacional y plan de acción de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez.

La Dra. Claudia Marcela Trujillo Cano Coordinadora Programa de Personas Mayores, afirmó que el proceso de formulación de la política pública de envejecimiento y vejez, permitió específicamente en esta segunda sesión MTDPM conocer los resultados del diagnóstico situacional de la población de personas mayores del departamento, y de cuáles son las responsabilidades y corresponsabilidades de las Secretarías y Dependencias que hacen parte de la MTDPM, y sedió la palabra al profesional Contratista Gerontólogo Diego Fernando Garzón Penilla, quien presentó detalladamente la "Socialización del proceso de Formulación de La Política Publica Departamental de Envejecimiento y Vejez 2023 y puntualizó :1. porque se va a implementar una política pública?, 2. cuáles son los



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

aspectos demográficos del envejecimiento en Colombia y especialmente en el departamento del Valle del Cauca, 3. Los ejes de la política pública de envejecimiento y vejez, 4. Los enfoques transversales, 5. Diagnóstico de la política pública, alineación con los instrumentos de planeación. Comentó también que en la formulación de la política pública era esencial, trazar los planes que se van a realizar del departamento del Valle del Cauca.

Posteriormente manifestó la necesidad de tener presente el envejecimiento demográfico que está experimentando la región y que se ha venido evidenciando en las últimas décadas. Porque el envejecimiento de la población del departamento del Valle del Cauca implica retos y desafíos para suplir las necesidades y vulnerabilidades del número creciente de personas mayores en el Valle del Cauca, entre las principales necesidades que se deben atender se encuentra afirmó es la incidencia de la pobreza extrema, Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Régimen Subsidiado, el acceso a una vivienda digna, el aumento de personas mayores con enfermedades crónicas del sistema circulatorio, Diabetes Mellitus y del sistema urinario. Comentó que la atención de estas necesidades y de otras que se mencionarán durante este diagnóstico, requiere la intervención de la administración departamental para la implementación de una Política Pública y debe tener en cuenta estas vulnerabilidades, que permita la promoción de los derechos y la inclusión social de las personas mayores.

Posteriormente El profesional contratista Diego Fernando Garzón Penilla, presentó los ejes estratégicos de la política pública departamental de envejecimiento y vejez:

### **EJE 1 SUPERACION DE LA DEPENDENCIA ECONOMICA DE LAS PERSONAS MAYORES**

La situación económica de las personas mayores se agrava por varios factores como la falta de empleo, la dependencia funcional y el acceso limitado a pensión

### **EJE 2 ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA LAS PERSONAS MAYORES**

La atención integral en salud para las personas mayores se ve impactada negativamente por la inadecuada capacidad institucional en salud para afrontar la transición demográfica y epidemiológica que deviene del envejecimiento social.

### **EJE 3 CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA PERSONAS MAYORES**

Actitudes y prácticas de rechazo y discriminación hacia la población mayor en diversos ámbitos de la vida social.



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

#### **EJE 4 PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES**

Fomento de las capacidades de participación de la población mayor en los ámbitos culturales, deportivos, sociales, religiosos y políticos.

#### **EJE 5 ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y PRODUCTIVA EN LA VEJEZ**

Aborda los problemas frente a los hábitos de vida poco saludables y nocivos generalizados dentro de la población mayor

#### **EJE 6 EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA ENFRENTAR EL DESAFÍO DEL ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.**

la Deficiencia en la promoción educación y formación en TICS de las personas mayores, así como la investigación en torno al envejecimiento.

Así mismo presentó los enfoques transversales de la Política Pública.

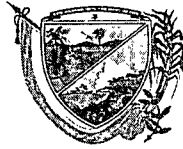
**Enfoque de género:** Según la resolución 1841 de 2013 del plan Decenal de Salud Pública PDSP 2012-2021 MSPS (2013) (citado en el Decreto 681 de 2022) este enfoque permite darle visibilidad a las discriminaciones, violencias y desigualdades en razón de la expresión o identidad de género, orientación sexual y sexo.

**Enfoque de derechos:** Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018) (citado en el Decreto 681 de 2022) comprende el conjunto de acciones y decisiones que el Estado diseña para proteger, promover, respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas

**Enfoque diferencial:** Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2021) (citado en el Decreto 681 de 2022) este enfoque es una construcción cultural e histórica donde convergen la necesidad de reconocer y tener en cuenta la diversidad, identidad y diferencias propias y de los colectivos como portadores de derechos.

**Enfoque territorial:** Según el Decreto 681 (2022) este enfoque determina un acercamiento integral que permite conocer la diversidad y complejidad de cada uno de los territorios, así como, sus estructuras productivas mediante la caracterización del capital humano, social, físico, natural y financiero.

Posteriormente refirió que la formulación de una política pública en Envejecimiento y Vejez requiere de una descripción clara y precisa del problema central que se pretende abordar. Esta descripción es de vital importancia, ya que permite



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

comprender la realidad y las necesidades de la población mayor en el Departamento del Valle del Cauca y brinda una base sólida para establecer los objetivos, estrategias y acciones que se deben implementar en el marco de esta política.

Indicó que para el año 2021 el 47.05% de las personas mayores del Valle del Cauca indicaron no utilizar internet mientras que el 43,71% indicó utilizarlo todos los días, 8,43% lo utiliza al menos una vez por semana, 0,69% al menos una vez al mes y 0,13% lo utiliza al menos una vez al año.

Quienes no usan este servicio se debe a que el 53,82% no sabe utilizarlo, un 33,03% no lo considera necesario, un 9,53% considera muy elevado su costo y un 0.09% no tiene cobertura en la zona en la que habita.

Los datos del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) revelan que durante el periodo de 2016 a 2021 solo se registraron 8 profesionales en Geriatria en toda la región, concentrados principalmente en la subregión sur, con 5 en Cali y 3 en Palmira

Por otro lado, no se registran profesionales en Gerontología.

Finalizó su intervención y comentó esperemos que esta política pública permita cumplir con las necesidades de la población de personas mayores.

Continuó la profesional universitaria Paola Tamayo presentó, el plan de acción de la política pública departamental de envejecimiento y vejez:

**Los Antecedentes construcción preliminar del plan Diagnóstico participativo:**

1. Identificación de problemáticas (árbol de problemas), 2. Identificación de indicadores. 3. Reconocimiento de población objetivo de la política, 4. Mesa de trabajo equipo de personas mayores, 5. identificación de acciones de la política pública nacional, 6. Mesa de trabajo interna para identificar acciones realizadas en pactos poblacionales y planes de desarrollo. Mencionó, se presentan los ejes estratégicos de la política pública departamental, sus metas, líneas de acción y actividades, responsables.

## Estructura inicial del Plan

Eje estratégico	Metas	Líneas de acción	Actividades
1. Superación de la dependencia económica de las personas mayores	2	4	14
2. Atención integral en salud, atención a la dependencia y organización del servicio de cuidado	4	3	5
3. Vida libre de violencias para las personas mayores	2	2	6
4. Inclusión social y participación ciudadana de las personas mayores	2	3	11
5. Envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez	3	4	7
6. Educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez	5	5	8
	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>51</b>

## Eje estratégico 1. Superación de la dependencia económica de las personas mayores

Dependencias convocadas para las acciones del eje:

Secretaría de Salud

Secretaría de Desarrollo social y participación

Departamento Administrativo de Planeación

Secretaría de Desarrollo Económico y competitividad

Secretaría de Desarrollo rural, agricultura y Pesca Secretaría de Turismo

Secretaría de Mujer equidad de genero y diversidad sexual

Secretaría de Vivienda y Hábitat

Secretaría de Asuntos Étnicos



Fuente: <https://elpulsolaboral.com.mx/mercado-laboral/15531/3-de-cada-4-adultos-mayores-trabajan-en-condiciones-precarias>





## **Eje estratégico 2. Atención integral en salud, atención a la dependencia y organización del servicio de cuidado**

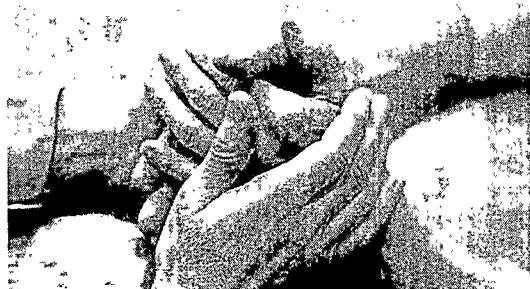
Dependencias convocadas para las acciones del eje:

Secretaría de Desarrollo social y participación  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Cultura



## **Eje estratégico 3. Vida libre de violencias para las personas mayores**

Dependencias convocadas para las acciones del eje:  
Secretaría de Desarrollo social y participación  
Secretaría de Convivencia  
Secretaría de Salud  
Secretaría de Paz





## **Eje estratégico 4. Inclusión social y participación ciudadana de las personas mayores**

Dependencias convocadas para las acciones del eje:

Secretaría de Desarrollo social, Subdirección Técnica de Acción Comunal

Secretaría de mujer equidad de genero y diversidad sexual

Secretaría de Asuntos Étnicos

Secretaría de Infraestructura

Secretaría de Movilidad

Bellas Artes



**¡Te invitamos a participar en los  
CUATRO ENCUENTROS ZONALES  
de Participación para la Política Pública  
de Envejecimiento y Vejez!**



## **Eje estratégico 5. Envejecimiento saludable para una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez**

Dependencias convocadas para las acciones del eje:

Secretaría de Salud

Secretaría de Asunto Étnicos

Secretaría de Cultura

Secretaría de Turismo

Secretaría de desarrollo social y participación

Bellas Artes





## Eje estratégico 6. Educación, formación e investigación para enfrentar el desafío del envejecimiento y la vejez.

Dependencias convocadas para las acciones del eje:  
Secretaría de Educación  
Secretaría de Desarrollo social y participación  
Secretaría de TIC'S  
Secretaría de Salud  
Secretaría General (Oficina de comunicaciones)  
Secretaría de Mujer equidad de genero y diversidad sexual



Fuente: <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/se-llega-a-la-vejez-en-cali-con-menos-ingresos-para-vivir-y-pocos-estudios-716774>



Finalizó su presentación y manifestó a los presentes que la anterior distribución de las secretarías y dependencias de la Gobernación del Valle, por ejes estratégicos, validarán por medio de mesas de trabajo las acciones correspondientes a la política pública teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Departamental, mesas que estarán programadas mediante cronograma y por cada eje habrá un responsable del equipo de la política pública de envejecimiento y vejez de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

¿La Dra. Claudia Marcela Trujillo Coordinadora del Programa de Personas Mayores preguntó a los asistentes si había preguntas e inquietudes? la señora Liliam Tabima delegada de la MTDPM, pidió la palabra y manifestó: “ Esperemos que esta política cumpla con las necesidades de los adultos mayores, en Toro, se ve la importancia de los monitores para la actividad física en los grupos de persona mayores, muchas veces no tenemos monitores para el deporte, los municipios estamos muy abandonados, no tenemos los juegos bio -saludables”.

De igual manera el delegado de la MTDPM. Edison Ovidio Calderón, Secretaría de Convivencia, afirmó: “Veo en el diagnostico todos los grupos poblacionales, afrodescendientes, indígenas, LGTBI+ Pero no aparece en el diagnóstico de la política pública departamental al sector interreligiosa culto y conciencia, no lo veo reflejado en las acciones”.



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

La profesional universitaria Shirly Paola Tamayo respondió: "sí, en el diagnóstico se había identificado, en el eje de participación para las personas mayores en los espacios de práctica, en el diagnóstico, no existe en el momento información del sector interreligioso detallado en personas mayores". El señor Calderón respondió: "Esa información existe desde la nación hay una caracterización está hecha".

El señor Eloy Montiel, delegado de la MTDPM comentó, "es necesario que nos ubiquemos en un contexto nacional la construcción de la política pública como departamento del valle del cauca no se puede estar segregado o marginado a las política pública nacional, hay reformas en que las personas mayores tenemos mucho que aportar sujetos visibles de derechos, constitución de una organización de pensionados de este país, estamos capacitando la UPR del senado y la cámara de cómo construir políticas públicas a partir del marco legislativo de este país. Los jóvenes no saben lo que se viene con la reforma pensional".

La Dra. Elena Forero, Secretaria de Desarrollo Rural, agricultura y Pesca Delegada de la MTDPM comentó." la secretaria de agricultura acaba de lanzar 148 convocatorias para adulto mayor, discapacidad, y se dieron a todos los grupos de adultos mayores, y se comparta con todos los grupos poblacionales".

La Licenciada Lina María Agudelo, delegada de la MTDPM de ÍNDERVALLE, manifestó: vengo hacerle una invitación estamos dispuestos para colaborarles en sus municipios, nuestro trabajo está enfocado hacia todas las poblaciones desde la primera infancia, hasta las personas mayores, podemos acompañarlos con las actividades.

#### 5. Compromiso

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Convocar para la mesa de trabajo con relación a cada eje de la política pública departamental	Dra. Claudia Marcela Trujillo coordinadora de la secretaría de desarrollo social y participación	4 de julio de 2023



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**

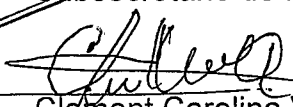
Secretaría de Desarrollo  
Social y Participación

Enviar presentación de diagnóstico de la población de la política pública departamental y plan de acción.	Dra. Claudia Marcela Trujillo Cano Coordinadora de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación	7 de julio de 2023
Próxima Convocatoria a la Mesa Técnica Departamental personas mayor	Alba Nohemí Dorado Pantoja, Clement Carolina Vinasco Giraldo	5 de septiembre 2023

Firmas Responsables

~~CRISTHIAN JARAMILLO GONZÁLEZ~~

~~Subsecretario de Programas Sociales y Participación~~

  
Clement Carolina Vinasco Giraldo  
Profesional, Contratista.

Anexo listado de asistencia cuatro folios (4)

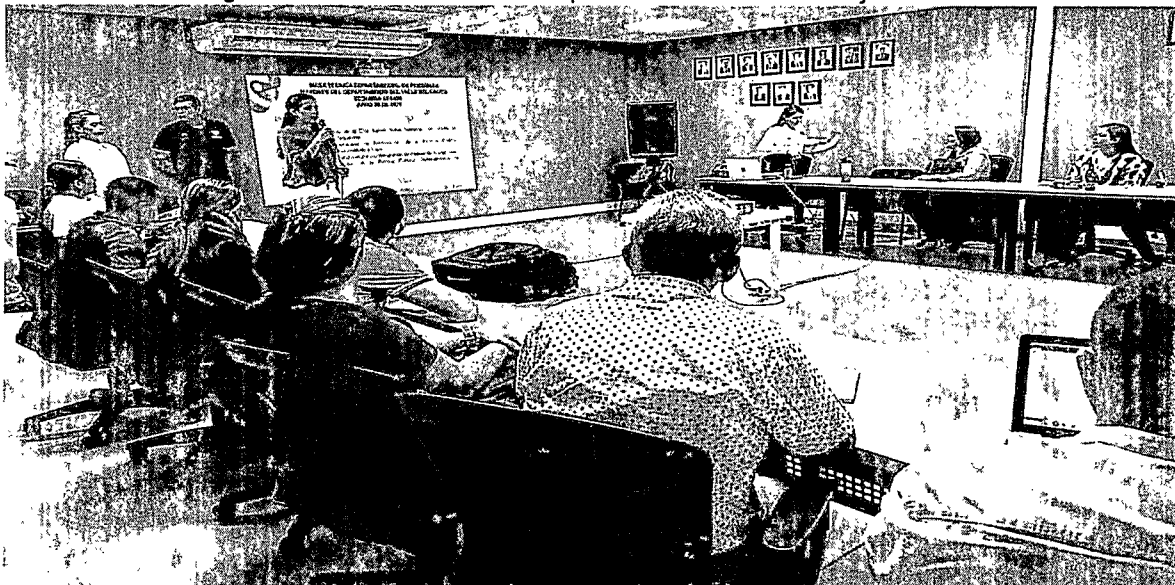
Anexo registro fotográfico cuatro folios (4)

Redactó y Transcribió: Clement Carolina Vinasco Giraldo, Contratista. SDSYP

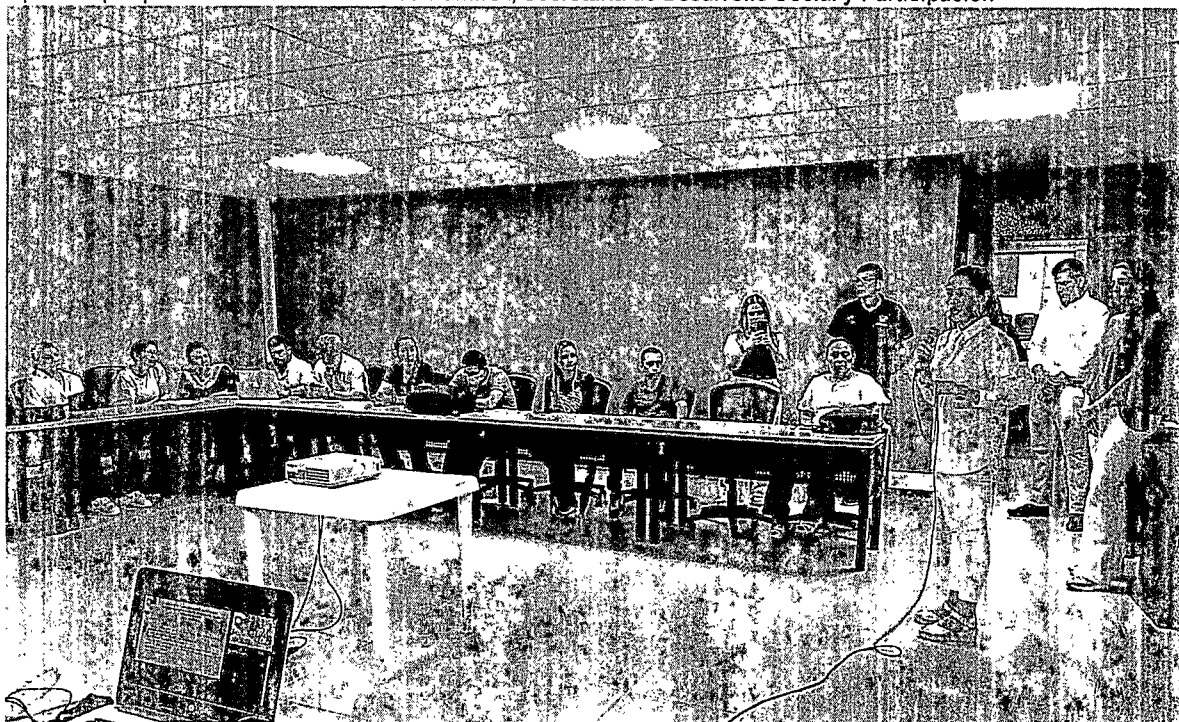
Revisó: Claudia Marcela Trujillo, Coordinadora del Equipo Adulto Mayor, Profesional Contratista, Diana Marcela Vásquez, Contratista.

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

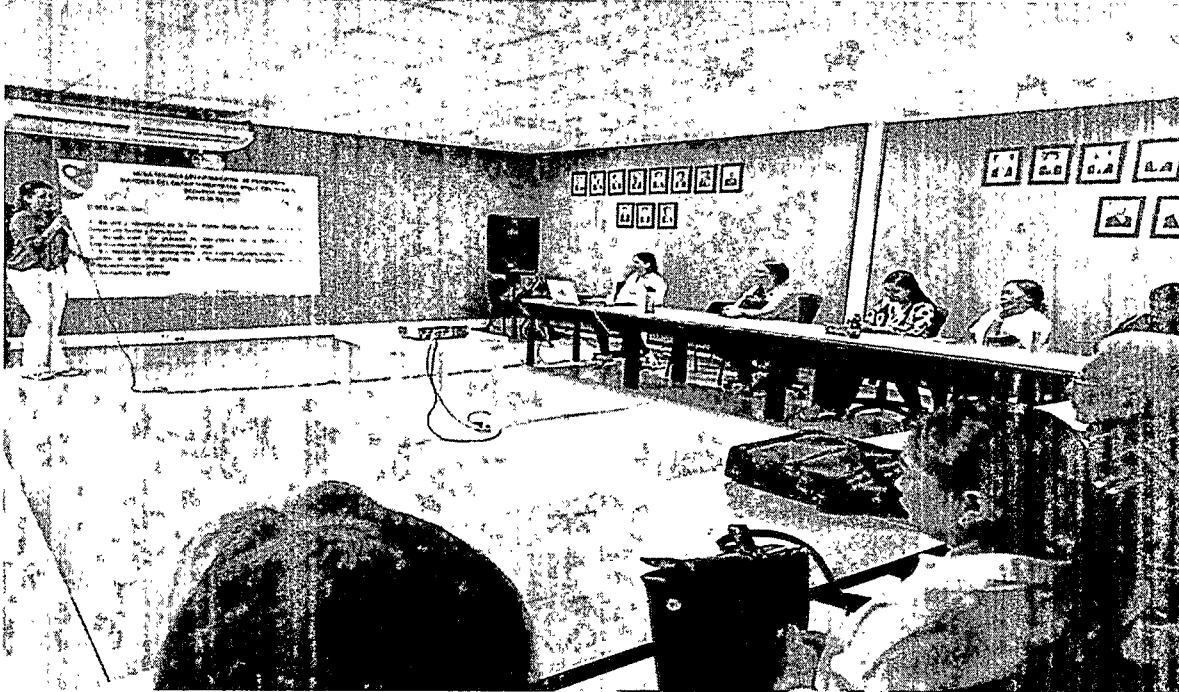
Segunda sesión de Mesa Técnica Departamental de Personas Mayores 260623



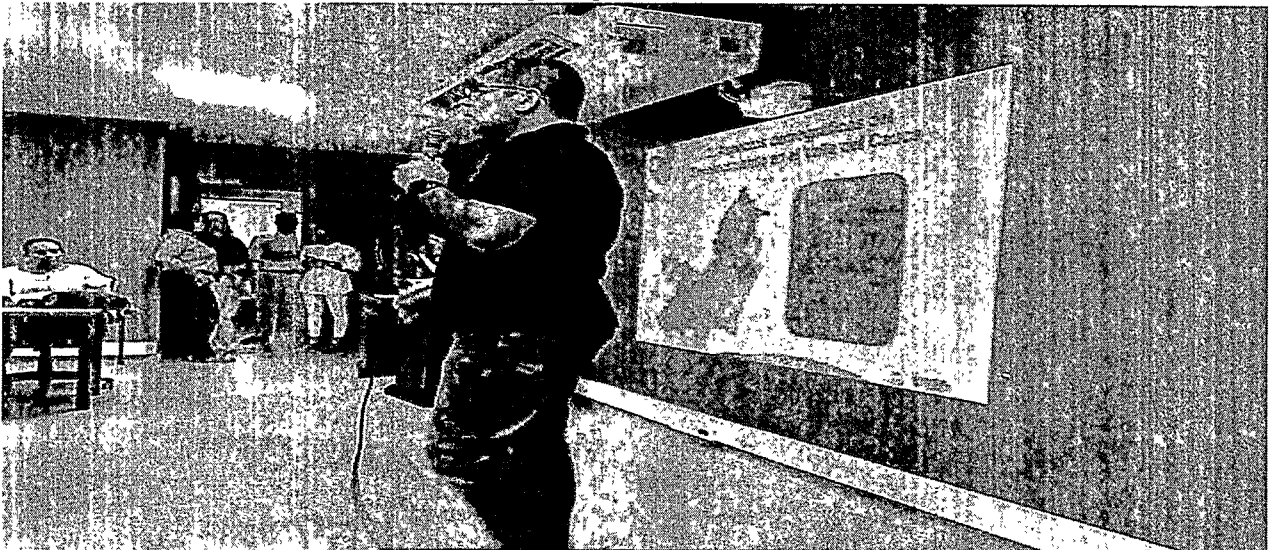
Apertura por parte de la Dra. Karen Rada Ramírez, Secretaría de Desarrollo Social y Participación



Lectura del Orden del día a cargo de la Dra. Claudia Marcela Trujillo Cano



Socialización de Diagnóstico situacional y plan de acción de la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez a cargo del Profesional Contratista Gerontólogo Diego Fernando Garzón Penilla.



Delegados de la Mesa Técnica Departamental de Persona Mayor, participando de la segunda sesión



Socialización del Plan de Acción de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez a cargo de la Profesional Universitaria Shirley Paola Tamayo A.

